


[Noticias](#) [Galería de fotos](#) [Coberturas a fondo](#)
Yahoo! Noticias - Resumen noticioso
[Actualidad](#)
[Deportes](#)
[Negocios](#)
[Entretenimiento](#)
[Tecnología](#)
[Salud](#)
[Opinión](#)

1 de abril de 2004, 08:33 AM PST

Ex minero inmolado contribuye a enterrar privilegio en Bolivia

Por René Villegas

LA PAZ (Reuters) - Ningún jubilado boliviano, que no sea ex presidente o ex vicepresidente de la nación, podrá percibir a partir del jueves una pensión mensual superior a 1.000 dólares.

La medida, decretada por el presidente Carlos Mesa, puso término al privilegio de un puñado de ricos rentistas en un país en que el 65 por ciento de sus habitantes sobrevive entre la pobreza y la indigencia.

Para implantarla, Mesa, un político independiente que gobierna desde octubre, ordenó el miércoles la intervención de un ineficiente y corrupto sistema nacional que distribuye pensiones entre unos 133.000 jubilados.

Las medidas del mandatario siguieron a un episodio que el martes estremeció al país, cuando un ex minero sin trabajo se inmoló en la sede del Congreso de Bolivia al detonar una carga de ocho cartuchos de dinamita amarrados al cuerpo.

La explosión mató también a dos policías, uno de ellos el jefe de seguridad en el palacio Legislativo, y dejó heridos de distinta gravedad a otros diez, entre oficiales y bomberos.

Eustaquio Picachuri, de 47 años, exigía la restitución de sus aportes o la pensión jubilatoria del trabajo que durante 14 años desempeñó en una mina estatal que lo despidió en 1992.

Al ex minero no le correspondía, por insuficiencia de requisitos, ninguna pensión, según le explicaron funcionarios que intentaron disuadirlo del dramático desenlace de su protesta.

Más del 95 por ciento de los jubilados registrados en Bolivia perciben pensiones que oscilan entre un equivalente mensual de 100 a 500 dólares

PUBLICIDAD



MINISTROS QUE CONSIDERAN QUE EL EQUIVOCADO INMOLO DE 100 A 200 DÓLARES.

Pero sólo 204 pensionistas tienen rentas que superan los 1.000 dólares y decenas de ellos ganan más de 3.000 dólares hasta llegar al extremo de un privilegiado jubilado que goza de una pensión igual a 7.594 dólares por mes.

Los informes difundidos sobre planillas del sistema jubilatorio no identificaron a ese beneficiario.

El decreto de Mesa fijó como tope máximo una pensión de 8.000 bolivianos, es decir 1.012 dólares, a la cotización del jueves.

La disposición hizo salvedad de la subvención estatal de unos 2.300 dólares que, a título de pensión vitalicia, perciben cinco ex presidentes y siete ex vicepresidentes de la nación.

Los recursos a ser ahorrados con el recorte ayudarán a constituir un fondo que facilite la jubilación de otros 35.000 ex trabajadores que aguardan el dilatado fin de su trámite, muchos de ellos en medio de una penuria económica similar a la del inmolado Picachuri.

Al menos otros dos ex trabajadores dijeron estar dispuestos también a inmolarsse, mientras dirigentes de 2.500 ex mineros sin jubilación amenazan con nuevos "sacrificios" en demanda de atención gubernamental.

Una reforma en el sistema de pensiones y los recursos estatales que involucra se erigieron desde 1996 en principales responsables de un elevado déficit fiscal en Bolivia.

El desequilibrio llegó en el 2003 al 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y el gobierno de Mesa busca financiamiento para reducirlo este año a 6,8 por ciento.

 [Envíale esta nota a un amigo](#)

Copyright © 2004 Reuters Limited. Todos los derechos reservados. Reedición o redifusión de los contenidos en esta pantalla esta expresamente prohibido sin la aprobación escrita de Reuters Limited.

Copyright © 2004 Yahoo! Inc. Todos los derechos reservados.

[Normativa de confidencialidad](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Sobre Yahoo!](#) - [Ayuda](#)